



- CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL ISSSTE Y LA UNIVERSIDAD, PARA ESTABLECER DENTRO DE SUS POSIBILIDADES Y RECURSOS FINANCIEROS:
  - \* INTERCAMBIO DE BECAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.
  - \* INTERCAMBIO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, AUDIOVISUAL, DE INFORMACIÓN PROFESIONAL PARA COMPARTIR TRABAJOS DE INTERÉS COMÚN.
  - \* COPATROCINIO DE TALLERES Y SEMINARIOS CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR EXPERIENCIA.
  - \* PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE COLABORACIÓN, CON EL OBJETO DE JERARQUIZAR Y PRECISAR ADECUADAMENTE LAS POSIBILIDADES HUMANAS Y FINANCIERAS DE LOS PROGRAMAS RESPECTIVOS.
  - \* INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.
  - \* INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL.
- h) CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA U.A.N.L. Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD.
- i) CONVENIO DE CONCERTACIÓN Y VINCULACIÓN ANTE LA PRESENCIA DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA: POR UNA PARTE.-  
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA U.A.N.L., EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, LA UNIVERSIDAD MEXICANA DEL NOROESTE, EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LEÓN, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Y POR LA OTRA.-  
EL CENTRO PATRONAL DE NUEVO LEÓN, LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN, LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MONTERREY Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SECTOR PRIVADO. CON LA PARTICIPACIÓN DE.-  
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- j) CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE Y LA U.A.N.L.
- k) CONVENIO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN -- ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, LA U.A.N.L. Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE 1991.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA  
RECTOR

ING. LORENZO VELA PEÑA  
SECRETARIO GENERAL